



AYER SE REALIZÓ EL CONVERSATORIO CONVOCADO POR LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES, CON LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSOS ACTORES.

Plantean seguir fortaleciendo el trabajo en coordinación para protección de humedales

15° ANIVERSARIO DE BIDEVA VALDIVIA. Senador Alfonso de Urresti, fiscal regional y representantes de Seremi del Medio Ambiente y de PDI expusieron en conversatorio.

María Alejandra Pino C.
 mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Seguir fortaleciendo el trabajo coordinado y la importancia de que Valdivia sea declarada como Ciudad Humedal, lo que la convertiría en la primera de Latinoamérica en tener esta categoría, fueron algunas de las conclusiones del conversatorio "Humedales de Valdivia: protección y conservación institucional".

Esta instancia -que se llevó a cabo ayer- se enmarcó en el 15° aniversario de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (BIDEVA) de la Policía de Investigaciones (PDI). Y en ella también se generaron algunos compromisos de reuniones posteriores entre legisladores, el Ministerio Público y la PDI para revisar diversos aspectos relacionados con la persecución penal.

En la actividad, expusieron Leonardo Alarcón, profesional de la Seremi del Medio Ambiente, quien detalló la labor efectuada en la Mesa de Humedales; también la fiscal regional, Tatiana Esquivel, quien explicó la labor pionera que realiza la unidad especializada en delitos ambientales creada en Los Ríos por el Ministerio Públi-

co. Junto a ellos, la comisaria Yessica Vergara, de la BIDEVA Valdivia se refirió a los avances logrados en los 16 años de gestión de la brigada; mientras que el senador Alfonso de Urresti analizó el trabajo legislativo efectuado para robustecer la institucionalidad ambiental y los alcances de la Ley de Humedales Urbanos.

La actividad fue moderada por la directora de Diario Austral Verónica Moreno y contó con la asistencia de casi 80 personas, quienes tuvieron la oportunidad de formular preguntas y plantear desafíos a los expositores.

Según informó el subprefecto Manuel Garrido, jefe de la BIDEVA Valdivia, fue un espacio en que se "compartió experiencias y conocimientos relativos a la legislación vigente medioambiental, la persecución penal de delitos y otras materias relevantes sobre la conservación. La jornada fue todo un éxito y esperamos hacer una nueva versión el próximo año".

CONSERVACIÓN

Sobre esta instancia, el senador Alfonso de Urresti destacó que abordar los desafíos ambientales de la región y la forma en que se puede mejorar, desde el rol que ejerce cada uno, es un

PDI busca crear sección de Ecología

La Policía de Investigaciones (PDI) de Los Ríos a través del Laboratorio de Criminalística Regional presentó al nivel nacional de la institución la importancia de crear una sección de Ecología y Medio Ambiente en esta zona. "Esto lo hicimos basados en algunos aspectos que nosotros consideramos relevantes, por ejemplo la existencia del Tercer Tribunal Ambiental en la región como la existencia de una unidad de la Fiscalía especializada en materia de ecología y medio ambiente", informó el jefe del Laboratorio de Criminalística Regional Valdivia de la PDI, subprefecto Juan Vidal, quien argumentó también un factor sociopolítico vinculado a la postulación que podría situar a Valdivia como la primera Ciudad Humedal en Latinoamérica, así como el significativo comercio asociado al ámbito forestal, entre otros elementos. La solicitud fue expuesta el jueves al jefe nacional de Criminalística, prefecto Carlos Rojas, quien -indicó Vidal- se comprometió a realizar un estudio sobre esta necesidad.

avance y una iniciativa que se debería replicar en diversos espacios. "Es fundamental que podamos seguir fortaleciendo ese tipo de trabajo entre la sociedad civil, organizaciones medioambientales, municipios, autoridades e instituciones, en coordinación y acción por la conservación de nuestro entorno".

En su opinión, este periodo es particularmente especial porque -destacó- "nuestra capital regional está con muchas posibilidades de ser reconocida como Ciudad Humedal por Ramsar, que es la convención de importancia internacional que ofrece un marco para la conservación, para el uso racional de los humedales y sus recursos. Esta es una postulación del Estado de Chile que es el resultado de un tremendo impulso que hemos dado desde hace largos años".

Y, en la misma línea, valoró: "Que hoy nos reunamos a debatir sobre este tipo de problemáticas en un contexto donde tenemos la postulación de Valdivia y una sumatoria de declaratorias de humedales urbanos en todo Chile, demuestra que podemos seguir avanzando en la conservación de nuestros ecosistemas".